



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Salarios, democracia y paz

Carlos Julio Díaz Lotero

Director General de la ENS – Agencia de Información Laboral

La baja participación de la remuneración de los trabajadores en el ingreso nacional, ha tenido algún grado de incidencia en el creciente deterioro del sistema democrático y la inestabilidad política y social de nuestro país. La pobreza, la exclusión y la desigualdad son factores condicionantes de la violencia y las guerras internas que nos han desgarrado durante gran parte de nuestra vida republicana.

Acaba de fracasar, una vez más, la Comisión Nacional de Concertación de Políticas Laborales y Salariales para definir el salario mínimo. El gobierno estableció un incremento de 4,4% ponderado (salario mínimo y auxilio de transporte), ligeramente superior en 0,62% a la inflación causada de ingresos bajos. El salario mínimo no solo sigue siendo aproximadamente la mitad del costo de la canasta mínima vital, sino que su cobertura es muy baja, solo cubre al 6,15% de los trabajadores, o sea a 1'272.715, excluye al 45,3% de los ocupados (9'374.632 personas) que tienen ingresos inferiores al salario mínimo legal. En este sentido el salario mínimo es doblemente excluyente.

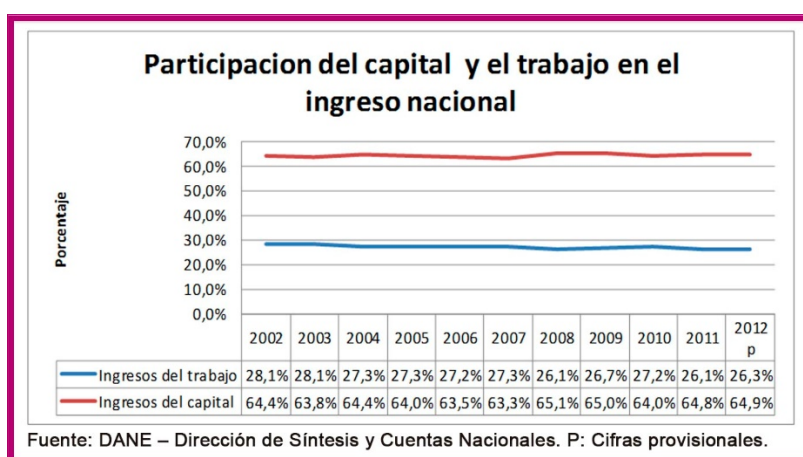
Colombia es un ejemplo extremo de profundas exclusiones y desigualdades. Veamos:

- 1) Una tasa de sindicalización del 4% de la población ocupada, que expresa la alta exclusión del derecho de asociación.
- 2) Una tasa de cobertura de la negociación colectiva del 2%, que refleja la alta exclusión que existe a la acción colectiva de los sindicatos.
- 3) Los 3.062 asesinatos y 13.686 hechos de violencia ocurridos contra sindicalistas en los últimos 37 años, expresan la exclusión física y política del sindicalismo.
- 4) Los 14,5 millones de colombianos que viven con \$150.000 al mes, y los 1,4 millones que viven con \$90.000, se encuentran excluidos del acceso a la canasta básica mínima vital.
- 5) Hay casi 2 millones de trabajadores desempleados, excluidos del derecho al trabajo; y 13 millones de trabajadores en la informalidad, excluidos de los derechos laborales.
- 6) 14 millones de trabajadores están excluidos de la seguridad social.

7) En Colombia sigue siendo muy baja la movilidad social, el coeficiente Beta que la mide es mayor a 0.6. Un Beta cercano a uno refleja una escasa movilidad social. Significa que los hijos alcanzan un nivel de ingreso o de educación semejante al de sus padres. Si éstos son pobres o carentes de educación, sus hijos serán pobres y sin educación; si los padres son ricos o educados, sus hijos tienen alta probabilidad también de serlo.

8) Colombia es uno de los países más inequitativos del mundo. El índice Gini es 0,55, indicador que mide la desigualdad del ingreso, que oscila entre cero (completa igualdad) y uno (total desigualdad).

Como vemos en la gráfica siguiente, el trabajo viene perdiendo progresivamente participación en el ingreso nacional.



Esta tendencia tiene como causas la acción simultánea de una cultura antisindical y de una política público–privada de precarización laboral. Pero adicional a ello, se debe a una tributación regresiva y a un sistema de gasto público social que favorecen a los grupos de altos ingresos. Las políticas salarial, laboral, social, tributaria, y de asignación del gasto público profundizan la mala distribución del ingreso y obstaculizan la movilidad social.

Sino reducimos nuestra intolerable desigualdad e inmovilidad social, no será posible construir una paz duradera. Para ello se deben hacer varias cosas:

1. Aumentar las capacidades y calificación de las personas por la vía de una capacitación y educación pertinente y de calidad.
2. Aumentar las oportunidades laborales, generando inversión en la economía real (agro, industria, infraestructura económica y social), que es la que crea puestos de trabajo, y no en la economía financiera especulativa.
3. Garantizar los derechos de libertad sindical y los derechos laborales individuales.
4. Diseñar una política tributaria que grave la riqueza, elimine la exenciones a las rentas del capital, establezca impuestos progresivos a los altos ingresos y

las elevadas pensiones de prominentes ex - funcionarios del Estado, y por otra parte reduzca los impuestos al consumo de las clases medias y bajas.

5. Asignar el gasto público a las capas de la población con altísimas necesidades insatisfechas.

6. Elaborar una política social con enfoque de derechos en salud, pensión, riesgos laborales, educación, seguro de desempleo.

7. Impulsar una política salarial que fortalezca la demanda interna y la capacidad de consumo de la población, empezando por establecer a mediano plazo un salario mínimo vital.

Implementar estas políticas y medidas para mejorar la equidad y la movilidad social deberá enfrentar intereses de grupos económicos y sectores sociales que han puesto a su servicio al Estado y las políticas públicas. En la medida que se reduzca la pobreza y se desarrolle una clase media fuerte es más fácil transformar la cultura política clientelista por una más moderna y democrática para adelantar reformas y tener un país estable política y socialmente. Es obvio que la autonomía financiera facilita la libertad de conciencia y la madurez política de la población.

El voto de opinión en nuestro país se expresa con mayor peso en los sectores urbanos donde tiene presencia la clase media. La experiencia nacional y encuestas realizadas en varios países muestran que la clase media tiene posiciones más progresistas que los otros estratos, y por tanto juega un papel regulador de escenarios políticos polarizados como el nuestro. Los casos de Bogotá y Medellín son emblemáticos de esta percepción.

La paz necesita reformas políticas que profundicen la democracia, la participación y el control ciudadano de la gestión pública; necesita acabar la corrupción, tener una seguridad social con enfoque de derechos, educación pertinente, de calidad y accesible; revisar el modelo de desarrollo extractivista, primario-exportador, por uno de agregación de valor orientado al mercado interno; y una política laboral que mejore la capacidad de compra y garantice los derechos laborales individuales y colectivos de los trabajadores.

Edición N° 00431 – Semana del 23 al 29 de Enero – 2015